

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

**CONSEJO DE GOBIERNO**

**ANUNCIO**

**2410.-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2008.**

\* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de septiembre pasado.

\* Pésame a D. José Luis Matías Estévez por el fallecimiento de su padre.

\* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla, resolviendo Autos núm. 31/2006, D. Mustafa Mohamed Haddú y otros.

\* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla, resolviendo Autos núm. 28/2006, D. Nayim Amaruch Mohamedi y otros.

\* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla, resolviendo Autos núm. 929/2004, D. Salah Mohand Alí y otros.

\* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Melilla recaída en autos de Procedimiento Ordinario n.º 5/2007, Mercantil Hijos de Moreno, S.A.

\* Presentación recurso de apelación contra Sentencia recaída en P.O. n.º 100/06, D. Julio Bassets Ruttlant.

\* Aprobación Pliegos limpieza dependencias municipales de la Policía Local y Bomberos.

\* Aprobación propuesta Consejería de Economía, Empleo y Turismo en relación con "Proyecto de Escuela Taller para Rehabilitación del Patrimonio Artístico y Cultural. Programa 2008-2010.

\* Aprobación propuesta Consejería de Economía, Empleo y Turismo en relación con "Proyecto de Taller de Empleo para la prestación de servicios de ayuda a domicilio, cuidado, apoyo y acompaña-

miento a personas mayores e incapacitados dependientes asistenciales. Programa 2008-2009".

\* Aprobación inicial Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución U.E.-34 "Cuartel de Valenzuela" del Plan General de Ordenación Urbana.

\* Queda enterado de la firma del Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Federación Melillense de Gimnasia Rítmica, suscrito por el Excmo. Sr. Consejero de Deporte y Juventud.

Melilla, 3 de octubre de 2008.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

**Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SECRETARÍA TÉCNICA**

**2411.-** El Excmo. Señor Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana, por orden de fecha 7 de octubre de 2008 registrada el n.º 689, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Vista la propuesta formulada por el órgano instructor, de fecha 3 de octubre de dos mil ocho, relativa a la concesión de las ayudas para el pago de matrículas de estudios universitarios y de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años del curso 2007-2008 a los solicitantes fuera del plazo, VENGO EN ORDENAR la concesión de las mismas, cuya lista se acompaña.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Melilla, 7 de octubre de 2008.

El Secretario Técnico de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Ernesto Rodríguez Gimeno.